

*VIVA EL REY*  
**GAZETA DEL GOBIERNO**  
 DE CHILE.

*JUEVES 2. de MARZO de 1815!*

---

M. I. S. P.

**D**ON José Maria Gaete, y Saravia, Natural, y vecino del Comercio de esta Ciudad, ante V. S. con el debido respeto digo: que el 28 de Julio del año pasado de 1814. pasé á la Ciudad de Buenos Ayres á asuntos mercantiles: luego que tuve la noticia del triunfante ingreso de las Armas Reales á esta Capital traté de venirme á todo riesgo exponiendome á sufrir la pena capital, impuesta en aquellos lugares á los que exceden sus limites así á este lado de la Tierra. Me llené de satisfaccion al verme en mi País, pero un accidente trocó mi jubilo en pesar: á la mañana siguiente de mi llegada me sorprendió un Soldado en mi cama citandome de orden de V. S. y me conduce hasta el Palacio; luego con ardid supone que V. S. se hallaba en el Cuartel de Talavera: yo ansioso de saber el resultado, y de presentarme, con los individuos que traje desde Talca bajo mi fianza me dirigí allá, y conocí el engaño observando que inmediatamente me arrestaron poniendome grillos.

Habiendo sido mi conducta irreprehensible en el tiempo anterior, y ratificandola nuevamente con mi venida no me encontraba acreedor á aquel destino; y si infundia alguna sospecha por el movimiento acaecido, con las demas circunstancias que entonces se vulgarizaron no deseaba otra cosa que á presencia de V. S. desvanecer qualquier equívoco, y patentizar que no me habia presentado, así por la ora intempestiva de mi llegada, como tambien por la contristacion de animo al oír con dolor la muerte de mi Sra. Madre sucedida poco antes de mi regreso.

Lo que llevo á V. S. relacionado es la verdad de quanto acaeció omitiendo los insultos que sufrí, y las producciones indecorosas que

se vertian à mi presencia. Pongo en consideracion de V. S. qual sería mi sentir al verme inocente, y recayendo estos padecimientos sobre mi corazon herido.

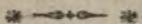
No hallo otro medio Sr. de sincerar mi opinion, y acreditar la rectitud de V. S. en sus procedimientos que poner mi honor à cubierto haciendo ver al público en la Gazeta de Gobierno que la necesidad de inquirir un crimen que se creyò contraçendia fuera del reyno, motivó mi captura. Asi lo exige mi inocencia, mi comportacion, y el interes de una numerosa familia: Por tanto.

A V. S. suplico se digne acceder à mi solicitud: gracia que espero de la notoria benignidad de V. S.

*Jose Maria Gaete y Saravia.*

*Santiago y Febrero 17 de 1815.*

Anunciese en la Gazeta como lo pide.—*Ossorio—Diaz.*



*Santiago 23 de Febrero de 1815.*

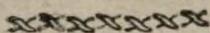
Por la fragata Perla procedente del Callao y anclada en la Bahía de Valparayso el dia anterior hemos recibido noticias interesantes de Europa, y America. Las de Europa alcanzan hasta principios de Septiembre, y ellas nos presentan el prospecto mas lisonjero de todo su continente.

El Congreso general de las potencias aliadas en Viena para arreglar las solicitudes, é intereses de todas las testas coronadas de Europa de modo que establecido entre ellas un verdadero equilibrio pueda asegurarse su independencia, y la paz Universal tan deseada y con tantos sacrificios procurada se dice ultimamente que se abrirà el 10 de Septiembre, y que los Soberanos de Rusia, y Prusia se esperan en esta Corte el 27 de Agosto para ratificar sus actas privadas, y los convenios anteriormente establecidos entre las quatro grandes potencias de Austria, Rusia, Prusia, é Inglaterra.

En 26 de Julio de 1814 se firmò en Paris la paz entre las Cortes de España, y Francia, bajo los mismos pactos en que ambas coronas es-

Lo que ningun sensato dexará de tener por ridiculeza, ó por locura. = El emperador de rusia, y el Rey de Prusia pretendian se le formase causa, y aun se le trasladase à Paris, y alli recibiese el castigo de que resultase digno; pero el Emperador de Austria ha rehusado convenir en nada de esto. Por respeto sin duda de la Archiduquesa Maria Luisa su augusta hija.

Han llegado à Puerto ferrais 1500 hombres en busca de su antiguo General, y dos fragatas de guerra inglesa jamas se apartan de la inmediaciones del Elba, y observan de cerca las operaciones de Napoleon.



Madrid Julio 27 de 1814.

Palafox el heroe de Zaragoza que tanto tiempo ha estado detenido en Vincenas, y à quien tanto debe la nacion ha sido nombrado Capitan General de los exercitos de España. Su primo el Conde de Montejo Capitan General de la Costa de Granada.

Por cartas particulares se sabe que el Rey Nuestro Señor pasó en persona revista à la lucida division de Caballeria de Alcalà compuesta de 18 esquadrones vaxo el mando del General Withingan. S. M. admirò sobre manera la visarria, y exàcta disciplina de este Cuerpo, expresandose con palabras sumamente lisonjeras à los soldados, à la oficialidad, y al General: y para acreditar à este quanto aprecia sus mèrites, y servicios hechos durante la pasada guerra lo ha nombrado Teniente General de sus exercitos, y ofrecido la Comandancia de Guardias de Corps.

S. M. ha restablecido el Sto. Tribunal de la inquisicion pero se añade que en lo succesivo deberàn ser públicos todos sus procedimientos y patentes al Rey, y à la nacion. Publica la acusacion, publica los testigos, publica la causa, y pública la sentencia. De este modo callaràn los que tanto calumniaban à este inexpugnable ante mural de la verdadera religion que con tanta gloria de España ha impedido hasta hoir en ella la entrada à todos los errores. ( *Carta part.* )

El Marqués de campo sagrado ha sido nombrado Capitan general de Cataluña.

Contextan todas las cartas y noticias comunicadas por la Fragata Borisca procedente de Cádiz y anclada en el Callao que debían dar la vela en todo Septiembre, ó principios de Octubre 21 buques con ocho mil hombres segun unos, ó con cinco segun otros al mando del General Morillo, con destino al puerto de Montevideo; aunque se añade que quizá se haya demorado la expedición para acopiar más gente con motivo de la pérdida de Montevideo cuya noticia se corría, y no se sabía aun oficialmente á la salida del buque.

También se escribe el general entusiasmo con que ha sido recibida la Real orden que anula las Cortes, y declara la soberanía del idolatrado Rey Fernando.

*Perù—Derrota de los insurgentes del Cuzco.*

No podremos mejor anunciar al fiel publico los faustos progresos de nuestras armas en el Perù que poniendo á la vista los partes oficiales del General en Xefe del Excto. de S. M. en el alto Perù, y el del Xefe de la expedición contra el Cuzco el Mariscal de Campo D. Juan Ramires. En uno, y otro se vé claro quan diverso es el valer, constancia, y marcial arder del Soldado que pelea por defender los derechos de su Soberano bajo Xefes tan prudentes como activos: del efimero entusiasmo que produce el fanatismo democratico. Los primeros á manera de valientes rocas, mientras mas combatidos levantan su cerviz erguida mas ufanos, y tanto mas desprecian á las ondas quante ellas se muestran más arrogantes. Los otros como endebles diques á la primera avenida del torrente, se quiebran, se dispersan, y se pierden,

*Parte del Sr. Mariscal de Campo D. Joaquin de la Pezuela al Excmo. Sr. Virrey del Peru.*

EXMO. SEÑOR.

Tengo el honor de incluir á V. E. el circunstanciado parte de la gloriosa batalla que el 12. del presente ganó en los altos de la Paz, la division que al mando de mi segundo el Mariscal de Campo D. Juan

Ramires, dirigió este ejército contra los insurgentes del Cuzco. El Regimiento 1.º de Infantería de línea se portó en ella con la fidelidad, valor y entusiasmo de que ha dado repetidas inrefragables pruebas desde el principio de las revoluciones de este continente, igualándole con su comportamiento en aquel memorable día el valeroso batallón de nueva creación denominado *del general*. Aquella acción importantísima en sí misma, la considero de mayor interés aun en sus necesarios resultados. Desengaño de las vanas esperanzas que los rebeldes concibieron de seducir aquel benemerito regimiento; debilidad consequente á la gran pérdida que han hecho de gente, cañones, fusiles, municiones y demás peltrechos; el terror y espanto que producea la derrota en las tropas colecticias, y el castigo en los criminales; y el aumento de energía que cobran las tropas vencedoras, son otros tantos precursores y garantes casi infalibles de la próxima sumisión voluntaria, ó forzada de aquellos miserables facciosos. Con tan plausible y grave motivo, no he podido menos de confirmar provisionalmente las gracias que el general Ramires concedió sobre el campo de batalla á los que mas sobresalieron en ella; de acceder en iguales terminos á las propuestas que me ha dirigido á favor de otros que tambien se portaron con distincion; de recomendar á V. E. como lo hago, á los benemeritos oficiales, é individuos de tropa que el mismo recomienda; de agregar por mi mismo algunos premios pecuniarios á favor de los que fueron honrradamente heridos; y de propender á que en las vanderas de ambos cuerpos se coloque un hieroglífico análogo al suceso, que perpetue su memoria y fomente el entusiasmo y emulacion de todos los del Excto.—Quanto expreso á V. E. consta del oficio y carta particular originales del general Ramires, y de la copia de mi contestacion que acompaño con los numeros 1. 2. 3. para su superior correspondiente conocimiento. Espero merecer en todo la necesaria aprobacion de V. E. y que se digne comunicarmela para satisfaccion de los interesados con los correspondientes respectivos despachos interinos á favor de aquellos que la bondad y penetracion de V. E. gradúe acrehedores á obtenerlos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general en Santiago de Cotagaita Noviembre 13 de 1814—Excmo Sr.—*Joaquin de la Pezuela*.—Excmo. Sr. Marques de la Concordia,

## AVISOS.

Habiendose resuelto por el M. I. S. P. que las Haciendas nombradas Esprujo, y el Bojo se pongan en arrendamiento para que su producto se invierta en beneficio de los Hospitales de hombres de esta Ciudad conforme à la voluntad del finado D. Pedro del Villar, su dueño que fue, se avisa al publico que las personas, que quieran hacer postura al remate del dicho arrendamiento presenten por escrito sus propuestas al Señor Oydor Decano D. José de Santiago Concha comisionado para este asunto en el termino de 15. dias.

## OBRA NUEVA.

Discurso sobre la insurreccion de America obra Postuma del Dr. Dn. Luis Quixano Secretario que fue de la junta revolucionaria de Quito. En ella se pintan corruptos, si ero verdaderos coltes el o vigen, progresos, y efectos de la insurreccion de Quito. No parece sino que el autor, intentaba pintar la revolucion de Chile segun la semejanza de los acontecimientos que describe, con los de este de gradado reyno. Lo que convence que en todas partes la revolucion ha sido obra del furor, de la injusticia, y la ignorancia. Que sus frutos han sido la ruina de las fortunas, la persecucion de los buenos, la elevacion de los malvados, y la devolucion de los pueblos.

Esta obra aunque incompleta por la intespetiva muerte de su autor es curiosa, interesante y verdaderamente util para desengaño de alucinados, y convencimiento de los que se han extraviado, y no son del numero de aquellos ciegos para quienes la luz quanto mas brillante es mas nociva. Se hallará en los mismos lugares que la Gazeta à 4 reales.

El Oficio del General Ramirez se dará en la Gazeta siguiente.

—~~~~~—  
SANTIAGO EN LA IMPRENTA DE GOBIERNO, P. D. J. G. GALLARDOS

taban convenidas antes que empezase la revolucion de Francia. Y el 15 del mismo se firmó en Madrid, ó se ratificó por Fernando VII. la paz con la gran Bretaña, sin variar ni aun los terminos en que años antes se habia hecho con la Regencia de las Españas durante la cautividad de su Monarca.

Los papeles ingleses anuncian que Luis XVIII. solicita con declarado empeño extender los limites de su Imperio mucho mas de la linea que ocupaba en el año de 1793. ni disimulan sus rezos concebidos por esta ocacion contra sus antiquisimos rivales. La Francia dicen es por si misma, y contenida dentro de sus limites antiguos la potencia mas formidable de la Europa. La multitud, y union de sus provincias, su numerosa poblacion, sus inmensos resortes la han hecho siempre temible, poderosa, emprendedora, y superior á qualquiera otra potencia por si sola. El caracter ambicioso de sus vasallos, añaden, y lo habituados que se hallan á no estar jamas tranquilos debe exitar á todas las potencias á reducirla mucho mejor que á extenderla, y añadir nuevas fuersas á su fuersa. Y concluyen asegurando que ellos juzgan ser del interes político de la Gran Bretaña sostener poderosamente á qualquiera corona que entre en contestaciones, ó guerra abierta con la Francia: á fin que esta no recobre su antigua preponderancia en los gabinetes de Europa, y principalmente en el de España. Pero no debemos temer que la Francia despus de la funesta experiencia del suceso que ha tenido la desmesurada ambicion de su pisado Emperador quiera buscar nuevas desgracias principalmente contando con la moderacion y virtudes de Luis Estanislao Xavier XVIII. el qual al cumplimentarlo sus generales y ofrecerle sus servicios les contestó de esta manera. *Espero reynar de tal modo que jamas necesite valerme de vuestros talentos, y experiencia; pero si se ofrece, yo aunque gotoso estaré siempre á vuestro frente.*

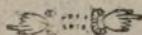
Londres 11 de Agosto de 1814.

La guerra contra los estados-unidos se seguirá con el mayor em-

peño. A mas de la grande armada que salió por el Garona, se prepara otra en el Reyno unido que deberá dar la vela en todo septiembre proximo (el de 1814). Esta expedicion será de 20000 hombres de los quales 14000 se embarcarán en Portsmouth, los restantes pasarán à York para de allí salir à su ultimo destino. Lord Hill va à tomar la comandancia en Gese.

Ya se publica en los papeles Franceses lo que ha tanto tiempo se decia de la salida de muchos oficiales Franceses à servir en los exercitos de Norte America lo que si es verdad, la guerra transatlantica se hará obstinada, y sangrienta.

El Ministro de Rusia se dice ha pasado à Gher, y que su destino principal es ser mediador entre Inglaterra, y Norte America.



ROMA.

Por carta particular de 16 de Agosto se dice que Carlos IV. el pasado Rey de España se halla en Roma con toda su familia, que han sido todos admitidos à besar el pie de su santidad, y que habia asignado dia en que debía pagarles la visita.

Tambien se asegura que el Papa ha resuelto restablecer à los Jesuitas à solicitud de los Soberanos Catholicos.

Por el Correo de Milan se atestigua que Bonaparte manifiesta conservar siempre su espiritu activo, infatigable, emprendedor, y diligente en perjuicio de los otros. No cesa de hacer varias correrias ya por tierra, y ya por mar. Ha tomado posesion de muchas Islas dependientes del Elba que intenta poblar, y hecho con otras tratados de Comercio. Vive hasta hoy en una casa pequeña de Puerto Ferrais, pero està edificando un magnifico Palacio y otras grandes obras publicas, èl las dirige y se le tiene por el mejor artista de Europa. El dia ocupa en sus negocios, y la noche en escribir. Ya casi ha concluido la constitucion para el Elba, y tambien se dice escribe los varios, y verdaderamente extraordinarios acontecimientos de su vida. — Ha hecho acuñar moneda la qual tiene por un lado su retrato, y por el otro esta inscripcion. *NAPOLEON I. IMPERATOR, ATQUE REX UBICUMQUE FELIX.*